

SESIÓN ORDINARIA ACTA N° 40

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, se reúne en Sesión Ordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Silvio Ovelar B.** con la asistencia de los señores Senadores: Juan Afara, Dionisio Amarilla, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Enrique Bacchetta, Víctor Bogado, Paraguayo Cubas, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, María Eugenia Penner Bajac, Sixto Pereira, Jorge Querey Juan Bartolomé Ramírez, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Víctor Ríos, Oscar Salomón, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti y Fidel Zavala.

Ausentes con Aviso: los señores Senadores: Georgia Arrúa, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blanca Ovelar, Lilian Samaniego y Javier Zacarías.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha siete de marzo del año dos mil diecinueve, la cual es aprobada.

Punto B: Asuntos Entrados.

Lectura de los asuntos entrados, que se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

Punto C: Homenajes.

La Presidencia saluda al señor Senador Carlos Gómez Zelada quien cumplirá años el próximo miércoles 20 de marzo.

Punto D: Pedidos, Formulaciones y Aclaraciones.

El señor senador Paraguayo Cubas plantea moción de sobre tablas, y que la votación sea de forma nominal de lo que respecta al análisis del proyecto de Declaración **“QUE INSTA AL SEÑOR JAVIER ZACARIAS IRUN A RENUNCIAR A SU CARGO DE SENADOR DE LA NACION PARAGUAYA”**. Seguidamente opinan los señores senadores Juan Darío Monges, Amado Florentín, Sergio Godoy y Enrique Bacchetta. A continuación la Presidencia somete a votación el pedido de que la votación sea de forma nominal, aprobándose por suficiente mayoría.

Por consiguiente se somete a votación nominal la moción de sobre tablas, y votan por la aprobación los senadores: Juan Afara, Dionisio Amarilla, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Enrique Bacchetta, Víctor Bogado, Paraguayo Cubas, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Sergio Godoy, Abel González,

Carlos Gómez Zelada, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Hermelinda Ortega, Silvio Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Sixto Pereira, Jorge Querey, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Víctor Ríos, Oscar Salomón, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti y Fidel Zavala. **TOTAL 29 VOTOS.**

Por el rechazo votó el señor senador Juan Darío Monges. **TOTAL 1 VOTO.**

Se deja constancia de las ausencias registradas de los señores senadores: Georgia Arrúa, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Juan Carlos Galaverna, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blas Llano, Desirée Masi, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Juan Bartolomé Ramírez, Enrique Riera, Lillian Samaniego y Javier Zacarías. **TOTAL 15 AUSENCIAS.**

En consecuencia, la Presidencia informa que el proyecto de Declaración recientemente aprobado, pasa a constituirse como primer punto del Orden del Día.

El señor senador Paraguay Cubas formula moción de preferencia, a fin de considerar en un plazo de veintidós días, el proyecto de Ley **“QUE AMPLIA EL ARTICULO 9° DE LA LEY N° 5543 DEL AÑO 2015, LEY N° 1.682/01 QUE REGLAMENTA LA INFORMACION DE CARÁCTER PRIVADO, MODIFICADO POR LA LEY N° 1.969/02”**. La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora María Eugenia Penner Bajac plantea moción de sobre tablas, a fin de considerar el proyecto de Declaración **“POR LA CUAL DE DECLARA A LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES PRO VIDA Y PRO FAMILIA”**. Sobre la propuesta opinan los señores senadores Enrique Bacchetta y Hugo Richer quien plantea moción de preferencia, para que sea considerado en la próxima sesión. Acto seguido, la señora senadora María Eugenia Penner Bajac se allana a lo propuesto, por el preopinante, y en consecuencia, la Presidencia somete a votación la solicitud planteada, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Víctor Bogado formula moción de sobre tablas, a los efectos de analizar el Proyecto de Declaración **“POR EL CUAL LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECHAZO A LAS DECLARACIONES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE XI JIMPING EN EL 40° ANIVERSARIO DEL LLAMADO MENSAJE A LOS COMPATRIOTAS DE TAIWAN, Y RATIFICA LA DEFENSA DE LA SOBERANIA Y DEL SISTEMA DEMOCRATICO ADOPTADO EN LA REPUBLICA DE CHINA TAIWAN”**. La Presidencia somete a votación la moción, la cual es aprobada por suficiente mayoría.

El señor senador Rodolfo Friedmann plantea moción de sobre tablas, a fin de considerar el Mensaje N° 317 de fecha 26 de diciembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 329 **“QUE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 6° Y 7° DE LA LEY N° 5.399/15 QUE DECLARA COMO AREA SILVESTRE PROTEGIDA, CON LA CATEGORIA DE RESERVA DE RECURSOS MANEJADOS A LA CORDILLERA DE YBYTURUZU”**. De

inmediato la Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Pedro Santa Cruz plantea algunas consideraciones con relación al actuar de la Policía Nacional y la Fiscalía sobre el violento desalojo ocurrido en el predio de COPACO, Luque. A continuación opinan los señores senadores Víctor Ríos, Hugo Richer y Paraguayo Cubas.

El señor senador Stephan Rasmussen solicita que el señor senador Pedro Santa Cruz pase a integrar la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado. De inmediato la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría. Prosiguiendo en el uso de la palabra el mencionado senador, plantea moción de preferencia, para que en un plazo de quince días, sea analizado el proyecto de Ley **“QUE REGULA EL EMPLEO A TIEMPO PARCIAL”**. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Carlos Filizzola plantea moción de preferencia, para que el jueves veintiuno de marzo, sea considerado el proyecto de Declaración **“POR EL CUAL LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES RECONOCE A LA RELEVANTE TRAYECTORIA DE DON FRANCISCO DE PAULA PA’I OLIVA POR SU INVALORABLE APORTE A LA SOCIEDAD PARAGUAYA Y LATINOAMERICANA, A LA FORMACIÓN ETICA DE LA JUVENTUD, A LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, A LOS DERECHOS HUMANOS, A LA PROMOCION DE LA LIBRE EXPRESION Y EL PENSAMIENTO CRITICO”**. Inmediatamente la Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Abel González plantea moción de preferencia, a los efectos de considerar en un plazo de quince días, el proyecto de Ley **“QUE MODIFICA Y AMPLIA EL ARTICULO 4° DE LA LEY N° 4758/12 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION”**. Acto continuo emiten sus posturas los señores senadores Enrique Bacchetta, Dionisio Amarilla, Juan Darío Monges y Amado Florentín quien plantea que el plazo sea de treinta días. Seguidamente el señor senador Abel González se allana a la moción de treinta días. Por consiguiente, la Presidencia somete a votación la petición formulada, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora Herlinda Ortega, formula moción de preferencia, a los efectos de incluir en el Orden del Día del próximo jueves, el **“ACUERDO SOBRE LA CREACION E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE ACREDITACION DE CARRERAS UNIVERSITARIAS PARA EL RECONOCIMIENTO REGIONAL DE LA CALIDAD ACADEMICA DE LAS RESPECTIVAS TITULACIONES EN EL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS”**, suscrito en la ciudad de Tucumán, República Argentina, el 30 de junio de 2008. La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Pedro Santa Cruz menciona su preocupación en relación a la canalización de humedales en todo el país, señalando a la de Ypoá, Montiel Potrero, Caapucu, Quiindy, y en la zona de la azucarera de Tebicuary, en tal sentido manifiesta que oportunamente estará presentado un proyecto de Ley al respecto.

En este estadio la señora senadora Desirée Masi rinde homenaje al Comisario Rufino Acosta, quien falleciera recientemente y solicita guardar un minuto de silencio en su memoria, que inmediatamente es acatado por el Pleno.

Nuevamente en el uso de la palabra la señora senadora Desirée Masi señala al ministro de Hacienda, Benigno López, por los más de 2.000 cargos propuestos por el propio Ejecutivo, cuestionando que se haya culpado al Parlamento de los mismos. Seguidamente hacen lo propio los señores senadores Juan Darío Monges, Dionisio Amarilla, Fernando Silva Facetti, Esperanza Martínez y Víctor Ríos.

El señor senador Víctor Bogado mociona el cierre de lista de oradores. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora Esperanza Martínez, se refiere a las denuncias públicas que se han dado sobre la situación de las becas de Itaipú, manifestando que la Comisión de Cultura mantuvo una reunión de trabajo con el director de becas y de su equipo, ocasión en que se ha escuchado a algunos estudiantes y familiares sobre el tema.

El señor senador Víctor Ríos formula moción de preferencia, para que en un plazo de veintidós días, sea incluido en el Orden del Día, el proyecto de Ley **“QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO”**. La Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Sergio Godoy en primer lugar se refiere al record de venta de cemento, durante el gobierno de Horacio Cartes. A continuación manifiesta que estará presentando un pedido de informe sobre la reducción del precio de la carne, manifestando que se está trayendo carne de Brasil, de forma legal o posiblemente de forma ilegal y, que este hecho ya fue denunciado con anterioridad, atendiendo que directamente perjudica al productor nacional. Acto continuo opinan brevemente los señores senadores Enrique Bacchetta y Blas Lanzoni.

La Presidencia informa al Cuerpo que el lunes a las diez de la mañana, se realizará una reunión en la sala de Sesiones del Senado, con la asistencia del ministro de Hacienda, Benigno López; el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones Arnoldo Wiens; la ministra de Industria y Comercio Liz Cramer; el ministro de Vivienda y Urbanismo, Dany Durand, el presidente del Banco Central del Paraguay, José Cantero; el presidente del Banco Nacional de Fomento, Pedro Daniel Correa, y el presidente de la Agencia Financiera de Desarrollo, José Maciel, a fin de explicar los planes de la actual administración para enfrentar la coyuntura económica por la situación económica y financiera actual del país.

Orden del Día

Primer Punto

Proyecto de Declaración “QUE INSTA AL SEÑOR JAVIER ZACARIAS IRUN A RENUNCIAR A SU CARGO DE SENADOR DE LA NACION PARAGUAYA”.

En su calidad de proyectista argumenta el señor senador Paraguayo Cubas y solicita que la votación sea nominal. Acto seguido emiten sus posturas los señores senadores Hugo Richer, Juan Darío Monges y Juan Carlos Galaverna, este último mociona la postergación por un plazo de ocho días. A continuación opinan los señores senadores Juan Darío Monges y Sergio Godoy. Acto continuo, la Presidencia somete a votación la moción, que al no reunir la mayoría requerida se prosigue con las deliberaciones. Consecuentemente, se prosigue con las deliberaciones ocasión en que emiten sus posturas los señores senadores Stephan Rasmussen, Sergio Godoy, Enrique Riera y Fidel Zavala este último mociona el cierre de la lista de oradores, que de inmediato es aprobado por suficiente mayoría. Prosiguiendo con el tema en cuestión opinan los señores senadores Juan Darío Monges, Sergio Godoy y Rodolfo Friedman. Al concluir las alocuciones, la Presidencia somete a votación el pedido de que la votación sea de forma nominal, la cual es aprobada por suficiente mayoría.

En consecuencia por la aprobación votaron los señores senadores: Juan Afara, Dionisio Amarilla, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Enrique Bacchetta, Paraguayo Cubas, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Hermelinda Ortega, Silvio Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Sixto Pereira, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Oscar Salomón, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti y Fidel Zavala. **TOTAL 29 VOTOS.**

Por el rechazo votaron los señores senadores: Sergio Godoy, Juan Darío Monges y Juan Bartolomé Ramírez. **TOTAL 3 VOTOS.**

Se abstuvieron de votar los señores senadores: Víctor Bogado y Fernando Silva Facetti. **TOTAL 2 ABSTENCIONES.**

Se deja constancia de las ausencias registradas de los señores senadores: Georgia Arrúa, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Víctor Ríos, Lilian Samaniego y Javier Zacarías. **TOTAL 11 AUSENCIAS.**

La Presidencia informa que queda aprobado en general y en particular el proyecto y se hará la comunicación a quien corresponda.

Segundo Punto

Declaración “POR EL CUAL LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECHAZO A LAS DECLARACIONES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE XI JIMPING EN EL 40º ANIVERSARIO DEL LLAMADO

MENSAJE A LOS COMPATRIOTAS DE TAIWAN, Y RATIFICA LA DEFENSA DE LA SOBERANIA Y DEL SISTEMA DEMOCRATICO ADOPTADO EN LA REPUBLICA DE CHINA TAIWAN”.

El señor senador Víctor Bogado argumenta y solicita a sus pares acompañar el pedido. De inmediato la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman los mencionados proyectos. En consecuencia, se hará la comunicación correspondiente.

El señor senador Blas Llano solicita dejar constancia en Acta de su rechazo al proyecto recientemente aprobado.

Tercer Punto

Mensaje N° 317 de fecha 26 de diciembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 329 **“QUE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 6° Y 7° DE LA LEY N° 5.399/15 QUE DECLARA COMO AREA SILVESTRE PROTEGIDA, CON LA CATEGORIA DE RESERVA DE RECURSOS MANEJADOS A LA CORDILLERA DE YBYTURUZU”.**

El señor senador Rodolfo Friedmann fundamenta y a continuación emiten criterios los señores senadores Hugo Richer, Abel González, Fernando Silva Facetti y Pedro Santa Cruz. La Presidencia somete a votación la ratificación en la sanción inicial, aprobándose por unanimidad. En consecuencia, se devuelve a la Cámara de Diputados.

Cuarto Punto

Proyecto de Ley **“Que crea el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia”**, presentado por los Senadores Stephan Rasmussen, Fidel Zavala, Georgia Arrúa, Patrick Kemper, Gilberto Apuril, Enrique Riera, Fernando Silva Facetti y Rodolfo Friedmann.

Con relación a este punto el señor senador Sergio Godoy mociona la postergación, pasando a explicar el motivo. Una vez finalizada su alocución, la Presidencia somete a votación la moción planteada, aprobándose por suficiente mayoría.

Quinto Punto

Mensaje N° 160 de la Cámara de Diputados, de fecha 4 de octubre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que crea la Comisión Bicameral para el Estudio y Acompañamiento de las Negociaciones de la Revisión del Anexo ‘C’ de Itaipú Binacional, entre los Gobiernos de la República del Paraguay y la República Federativa del Brasil”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

Se da lectura a los dictámenes de las Comisiones de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja la aprobación con modificaciones. En su calidad de Presidente de la comisión expone el señor senador Sergio Godoy y al concluir su exposición, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el estudio en particular, son leídos y aprobados con modificaciones cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto con las intervenciones de los señores Senadores Abel González, Amado Florentín, Paraguayo Cubas, Enrique Bacchetta, Dionisio Amarilla, Hugo Richer, Desirée Masi, Stephan Râsmussen y Hermelinda Ortega. Por tanto, se devuelve a la Cámara de Diputados.

Sexto Punto

Mensaje N° 157 de la Cámara de Diputados, de fecha 4 de octubre de 2018, por el cual devuelve con modificaciones el Proyecto de Ley **“Que modifica el Artículo 10 de la Ley N° 5.407/15 ‘Del Trabajo Doméstico’**”, presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Desirée Masi, Derlis Osorio, Pedro Arturo Santa Cruz, Esperanza Martínez y los entonces Senadores Adolfo Ferreiro y Emilia Alfaro de Franco.

Se procede a la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo; Derechos Humanos; Desarrollo Social, y Equidad y Género, que aconsejan la ratificación en la sanción inicial del Senado, Hacienda y Presupuesto, que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados. En nombre de sus comisiones exponen los señores senadores Sergio Godoy, Dionisio Amarilla, Carlos Filizzola y Gilberto Apuril. Acto seguido opinan los señores senadores Fernando Silva Facetti y Blas Llano quien mociona el cierre de la lista de oradores, que de inmediato es aprobado por suficiente mayoría. Prosiguiendo con el punto en cuestión, emiten sus posturas los señores senadores Enrique Riera y Enrique Bacchetta este último mociona el cierre del debate, que de inmediato es aprobado por suficiente mayoría. Por consiguiente, la Presidencia somete a votación la ratificación en la sanción inicial del Senado, aprobándose por unanimidad. Consecuentemente, el proyecto se devuelve a la Cámara de Diputados.

Séptimo Punto

Mensaje N° 152 de la Cámara de Diputados, de fecha 4 de octubre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que establece el Día Nacional del Cirujano”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

Al concluir la lectura del dictamen de la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja el rechazo, el señor senador Sergio Godoy explica el sentido del dictamen. Finalizada su alocución, la Presidencia somete a votación el rechazo del proyecto, aprobándose por suficiente mayoría. Por consiguiente, se devuelve a la Cámara de Diputados.

Octavo Punto

Mensaje N° 159 de la Cámara de Diputados, de fecha 4 de octubre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que establece Cobertura Médica dentro del Sistema Sanitario Nacional para el Tratamiento de la Neuromielitis Óptica (NMO)”**, presentado por el Diputado Nacional Edgar Acosta y el entonces Diputado Nacional Jorge Baruja.

Una vez finalizada la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo; Hacienda y Presupuesto; Salud Pública y Seguridad Social, y Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconsejan el rechazo. En nombre de sus comisiones exponen los señores senadores Sergio Godoy, Dionisio Amarilla, Desirée Masi y Stephan Rasmussen. Seguidamente emiten criterio los señores senadores Paraguayo Cubas y Jorge Querey. Finalizadas las alocuciones, la Presidencia somete a votación en general la aprobación del proyecto de Ley, el cual es aprobado por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados con modificaciones cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. En consecuencia, queda sancionado y se comunica al Poder Ejecutivo.

Noveno Punto

Mensaje N° 158 de la Cámara de Diputados, de fecha 5 de octubre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 174: Que rechaza el Proyecto de Ley **“Que declara como Área Silvestre Protegida con categoría de Manejo Paisaje Protegido a la Cuenca del Río Yhaguy desde las nacientes hasta la desembocadura, ubicado en el Departamento de Cordillera”**, presentado por los entonces Senadores Luis Alberto Wagner y Jorge Oviedo Matto.

Luego de la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja aceptar el rechazo de la Cámara de Diputados, de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, y Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, que aconsejan la ratificación en la sanción inicial del Senado y aceptar el rechazo de la Cámara de Diputados. Fundamenta el señor senador Sergio Godoy y a continuación, opinan los señores senadores Fernando Silva Facetti, Sixto Pereira y Desirée Masi. Una vez finalizada las exposiciones, la Presidencia somete a votación la ratificación en la sanción inicial del Senado, que al no reunir la mayoría se acepta el rechazo de la Cámara de Diputados y se remite al archivo.

Décimo Punto

Mensaje N° 217 de la Cámara de Diputados, de fecha 8 de noviembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 238: Que acepta la Objeción Total Formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 6.140 **‘Que declara de interés social y expropia a favor del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), a los fines de la Reforma Agraria, la Finca N° 1.122, Padrón**

Nº 1.170, del Distrito de Yby Pyta, del Departamento Canindeyú”, presentado por el Diputado Nacional Purificación Morel.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural, que aconseja aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo. El señor Senador Blas Lanzoni expone brevemente sobre el tema y acto seguido, la Presidencia somete a votación el dictamen, el cual al ser aprobado por suficiente mayoría la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo, se remite al archivo.

Décimo Primer Punto

Proyecto de Declaración **“Por la cual la Honorable Cámara de Senadores insta a la Secretaría de Defensa del Consumidor y Usuario a investigar las irregularidades de sobrefacturación de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a usuarios de servicios de electricidad”,** presentado por los Senadores Fernando Silva Facetti, Juan Bartolomé Ramírez, Zulma Gómez y Hermelinda Alvarenga.

Con relación a este punto el señor senador Fernando Silva Facetti brinda las consideraciones pertinentes y al no haber oradores inscriptos, la Presidencia somete a votación en general y en particular el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría. Consecuentemente se hará la comunicación correspondiente.

11-a).- Proyecto de Declaración “Que insta al Poder Ejecutivo a otorgar una solución definitiva y urgente a la Comunidad Ava Guaraní Tacuara`i del Distrito de Corpus Cristi Departamento de Alto Paraná”, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.

La Presidencia somete directamente a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Prosiguiendo con el análisis en particular son leído y aprobado cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. En consecuencia, se comunica a quien corresponda.

Décimo Segundo Punto

Proyecto de Resolución **“Que Crea una Comisión Parlamentaria de Amistad con los Emiratos Árabes Unidos”,** presentado por el Senador Blas Llano.

Luego de la lectura del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales, que aconseja la aprobación, el señor senador Blas Llano argumenta y de inmediato la Presidencia somete a votación el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría. En consecuencia se comunica a quien corresponda.

Décimo Tercer Punto

Proyecto de Resolución **“Que Crea una Comisión Parlamentaria de Amistad con el Estado de Kuwait”**, presentado por el Senador Blas Llano.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales, que aconseja la aprobación. Inmediatamente la Presidencia somete a votación el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría. Por consiguiente se comunica a quien corresponda.

El señor Senador Dionisio Amarilla solicita tratar conjuntamente el siguiente punto con sus respectivos ítems. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

Décimo Cuarto Punto

Mensaje N° 218 de la Cámara de Diputados, de fecha 8 de noviembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 239: Que acepta la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 6.141 **“Que autoriza la transferencia de créditos dentro del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6.026 de fecha 9 de enero de 2018 – Ministerio de Educación y Ciencias – Fondo Nacional de la Cultura y las Artes”**.

14-1).- Mensaje N° 260 de la Cámara de Diputados, de fecha 14 de noviembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 272: Que acepta la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 6.190 **“Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6.026 del 9 de enero de 2018 – Ministerio Público”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

14-2).- Mensaje N° 370 de la Cámara de Diputados, de fecha 13 de diciembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 654: Que acepta la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 6.155 **“Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Ministerio de Educación y Ciencias”**, presentado por el Diputado Nacional Mario Cáceres.

14-3).- Mensaje N° 371 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 655: Que acepta la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 6162 **“Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Ministerio del Interior y Ministerio de la Defensa Pública”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

14-4).- Mensaje N° 344 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 378: Que rechaza la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 6251 **“Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Contraloría General de la República”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

Luego de la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconsejan aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo. La Presidencia somete a votación los dictámenes coincidentes, aprobándose por suficiente mayoría. Por consiguiente se remiten al archivo ambos proyectos.

14-5).- Mensaje N° 173 de la Cámara de Diputados, de fecha 11 de octubre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6.026 del 9 de enero de 2018 ‘Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, Ministerio de Hacienda – Gobierno Departamental de Misiones”**, presentado por los Diputados Nacionales Derlis Maidana y Hugo Capurro.

14-6).- Mensaje N° 260 de la Cámara de Diputados, de fecha 14 de noviembre de 2018, por el cual remite la Resolución N° 272: Que acepta la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 6.190 **“Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6.026 del 9 de enero de 2018 – Ministerio Público”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

14-7).- Mensaje N° 200 de la Cámara de Diputados, de fecha 25 de octubre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6026, de fecha 9 de enero de 2018 ‘Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, Dirección General de Aduanas”**, remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 72/18.

14-8).- Mensaje N° 193 de la Cámara de Diputados, de fecha 26 de octubre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6.026 del 9 de enero de 2018 – Corte Suprema de Justicia”**. Remitido por la Corte Suprema de Justicia según Nota N° 41.

14-9).- Mensaje N° 210 de la Cámara de Diputados, de fecha 30 de octubre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018 ‘Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, Ministerio de Hacienda”**, remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 50/18.

14-10).- Mensaje N° 194 de la Cámara de Diputados, de fecha 31 de octubre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6.026 del 9 de enero de 2018 – Corte Suprema de Justicia”**. Remitido por la Corte Suprema de Justicia con Nota N° 42.

14-11).- Mensaje N° 249 de la Cámara de Diputados, de fecha 13 de noviembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, de fecha 9 de enero de 2018 ‘Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018’ – Ministerio de la Niñez y la Adolescencia”**. Remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 70/18.

14-12).- Mensaje N° 263 de la Cámara de Diputados, de fecha 14 de noviembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que amplía el Presupuesto**

General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, del 9 de enero de 2018, Fondo Ganadero". Remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 755/18.

14-13).- Mensaje N° 255 de la Cámara de Diputados, fecha 20 de noviembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018' – Ministerio de Defensa Nacional"**. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 73/18.

14-14).- Mensaje N° 256 de la Cámara de Diputados, de fecha 20 de noviembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6026, de fecha 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018' – Universidad Nacional de Asunción"**. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 52/18.

14-15).- Mensaje N° 257 de la Cámara de Diputados, de fecha 20 de noviembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6026, de fecha 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018' – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social"**. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 56/18.

14-16).- Mensaje N° 299 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que modifica el Presupuesto General de la Nación, aprobado por la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal**. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 78/18.

14-17).- Mensaje N° 301 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Presidencia de la República – Gabinete Civil**. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 756/18.

14-18).- Mensaje N° 302 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Presidencia de la República – Secretaría Nacional de Cultura**. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 69/18.

14-19).- Mensaje N° 303 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Ministerio de Defensa Nacional**. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 62/18.

14-20).- Mensaje N° 304 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la**

Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 71/18.

14-21).- Mensaje N° 305 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Instituto Paraguayo de Artesanía. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 64/18.

14-22).- Mensaje N° 306 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Ministerio de Defensa Nacional. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 60/18.

11-23).- Mensaje N° 307 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de diciembre de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Presidencia de la República – Escribanía Mayor de Gobierno. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 51/18.

Al concluir la lectura de los dictámenes de la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconseja el rechazo. La Presidencia somete directamente a votación y por su orden los proyectos, aprobándose por suficiente mayoría. Consecuentemente se devuelven a la Cámara de Diputados.

14-24).- Proyecto de Ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, de fecha 9 de enero de 2018, Instituto Paraguayo de Artesanía, presentado por el Senador Víctor Bogado.

14-25).- Proyecto de Ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, de fecha 9 de enero de 2018. (CEMIT y CNEA / UNA), presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.

14-26).- Proyecto de Ley "Que modifica y amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, de fecha 9 de enero de 2018. (Ministerio de Justicia), presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.

14-27).- Proyecto de Ley "Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Ministerio de Hacienda (Asociación Metropolitana de Natación), presentado por el Senador Derlis Osorio.

14-28).- Proyecto de Ley "Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por la Ley N° 6.026, del 9 de enero de 2018 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018', Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, presentado por la Senadora María Eugenia Penner.

Se da lectura a los dictámenes de la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado que aconsejan el rechazo. La Presidencia somete a votación los proyectos por su orden aprobándose por suficiente mayoría. Por tanto, se remiten al archivo

La señora senadora Desirée Masi solicita tratar conjuntamente el siguiente punto con sus respectivos ítems. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

Décimo Quinto Punto

Proyecto de Resolución **“Por la que se pide informe al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)”**, presentado por el Senador Dionisio Amarilla.

15-1).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Procuraduría General de la República”**, presentado por los Senadores Desirée Masi y Pedro Arturo Santa Cruz.

15-2).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social”**, presentado por los Senadores Desirée Masi y Pedro Arturo Santa Cruz.

15-3).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Comandancia de la Policía Nacional sobre el Instituto Superior de Educación Policial y el Departamento de Bosques y Asuntos Ambientales”**, presentado por la Senadora Zulma Gómez.

15-4).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Industria y Comercio sobre la implementación de la Ley N° 5414/15 ‘De Promoción de la disminución del uso de plástico polietileno’**, presentado por la Senadora Zulma Gómez.

15-5).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Dirección Nacional de Aduanas”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.

12-6).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sobre MOCIPAR”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.

15-7).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) – Vice Ministerio del Transporte, sobre transporte público terrestre”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.

15-8).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sobre establecimientos de Salud del Departamento de Caazapá”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.

15-9).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario (SEDECO)”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.

15-10).- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio del Interior sobre Personal Policial”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.

- 15-11).**-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda – Subsecretaría de Estado de Tributación (S.E.T.)”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.
- 15-12).**-Proyecto de Resolución **“Por el cual se pide Informe al Ministerio de la Niñez y la Adolescencia”**, presentado por los Senadores Patrick Kemper y Gilberto Apuril.
- 15-13).**- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Ministerio de Educación y Ciencias”**, presentado por el Senador Pedro Arthuro Santa Cruz.
- 15-14).**- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda – Abogacía del Tesoro”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.
- 15-15).**- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda – Abogacía del Tesoro sobre Mocipar Automotores y otros”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.
- 15-16).**- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Instituto de Previsión Social (I.P.S) sobre Mocipar Automotores y otros”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.
- 15-17).**- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Contraloría General de la República sobre postulantes para el ascenso, según Mensajes N° 103, 104 y 105 de este año, del Poder Ejecutivo a esta Cámara de Senadores”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.
- 15-18).**- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Municipalidad de Asunción sobre la Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA)”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.
- 15-19).**- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Judicial – Dirección General de los Registros Públicos”**, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.
- 15-20).**- Proyecto de Resolución **“Por el cual se pide informe al presidente del Congreso Nacional, en relación a la actual Administración del Centro Cultural ‘El Cabildo’, a cargo de la funcionaria Margarita Morselli”**, presentado por los Senadores Gilberto Apuril y Patrick Kemper.
- 15-21).**- Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural de la Tierra – INDERT con relación al excedente reconocido por el Consejo del Instituto de Bienestar Rural por Resolución N° 1.240 del 1.974”**, presentado por los Senadores Hugo Richer y Pedro Arthuro Santa Cruz.
- 15-22).**- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)”**, presentado por el Senador Sergio Godoy.
- 15-23).**- Proyecto de Resolución **“Que crea una Comisión Parlamentaria de Amistad con los Emiratos Árabes Unidos”**, presentado por el Senador Blas Llano.
- 15-24).**- Proyecto de Resolución **“Por el cual se reitera el pedido de Informe al Ministerio de Relaciones Exteriores – Entidad Binacional Yacyreta sobre afectados sociales por la construcción de la represa”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer y Esperanza Martínez.
- 15-25).**- Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Entidad Binacional Itaipú”**, presentado por el Senador Abel González.
- 15-26).**- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Policía Nacional respecto a la malla curricular de las distintas unidades académicas”**

dependientes del Instituto Superior de Educación Policial - ISEPOL", presentado por los Senadores Desirée Masi y Pedro Arturo Santa Cruz.

15-27).- Proyecto de Resolución "Que pide informe al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADES– sobre intervenciones en los humedales en toda la cuenca de los arroyos Atinguy y Yabebyry, en los municipios de Ayolas, Yabebyry y San Cosme y Damián", presentado por los Senadores Desirée Masi y Pedro Arturo Santa Cruz.

15-28).- Proyecto de Resolución "Que pide informe a la Procuraduría General de la República sobre la situación de la tierra Escuela Agrícola Comuneros y otros, Departamento de Alto Paraná", presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey y Esperanza Martínez.

15-29).- Proyecto de Resolución "Que pide informe al Ministerio de Agricultura y Ganadería sobre la situación de la tierra Escuela Agrícola Comuneros y otros, Departamento de Alto Paraná", presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey y Esperanza Martínez.

La Presidencia somete directamente a votación en general los proyectos por su orden, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman los mencionados proyectos. En consecuencia, se comunica a quienes correspondan.

1

Siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la Sesión Ordinaria de la fecha. –